



Entrevista / Mirza Flores Gómez (Diputada – MC)

“Celebro que la Corte haya tenido sensatez en esta resolución (permitir que TEPJF intervenga en decisiones internas del Congreso) porque en la Cámara de Diputados tenemos la responsabilidad de representar a la gente en el país. No de los intereses del presidente o no los intereses de la Mesa Directiva que son poco democráticos y autoritarios; es decir, no podemos legislar donde un tribunal electoral no puede tener injerencia en las decisiones de la Cámara. Eso es imposible. Un tribunal electoral deberá de tener incidencia e injerencia cuando esto se amerite”.

<https://drive.google.com/file/d/1REQJGRiVfAXMqMnerHreadLqZe1rKaNX/view>